



Resolución
N°208/2019

Acta N°
17/2019

Barros Blancos, 30 de Julio de 2019.-

VISTO: que ingresa como punto al orden del día el tema "Informe de Avance de Gestión Semestral Enero-Junio 2019"

CONSIDERANDO:

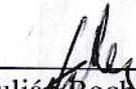
- 1) que en el mismo el Municipio rindió cuentas en referencia a los proyectos ejecutados hasta el momento
- 2) oportuno, enviar dicho informe a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

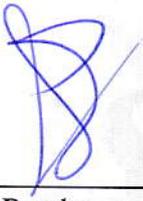
RESUELVE: por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

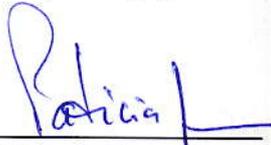
- 1) Aprobar informe de avance de gestión semestral Enero-Junio 2019 y enviarlo a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Julián Rocha
(Alcalde)


Robert Rodríguez
(Concejal)


Claudio Rendo
(Concejal)


Jorge Pombo
(Concejal)


Patricia Lazaga
(Concejal)